MOTIVA
CONSULTING

Resumen de la Política del SIG

La Dirección de **Motiva Consulting,S.L.** es consciente de que la información es un activo que, como otros activos importantes del negocio, tiene un gran valor para la Organización y requiere, por tanto, una protección adecuada.

Dado el elevado valor que el activo información representa para la organización, la Dirección de **Motiva Consulting,S.L.** decide implantar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el fin de protegerla de un amplio elenco de amenazas y destinado a asegurar la continuidad de las líneas de negocio, minimizar los daños y maximizar el retorno de las inversiones y las oportunidades de negocio. Todo ello, garantizando que los riesgos de la seguridad de la información son conocidos, asumidos, gestionados y minimizados por toda la empresa de una forma documentada, sistematizada, estructurada, repetible, eficiente y adaptada a los cambios que se produzcan en los riesgos, el entorno y las tecnologías, en el alcance definido.

La Dirección de **Motiva Consulting,S.L.**, establece como objetivos de base y principios de la seguridad de la información los siguientes:

- La protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas.
- La protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial.
- El establecimiento de un sistema de clasificación de la información.
- La salvaguarda de los registros de la organización.
- La documentación de la política de seguridad de la información.
- La asignación de responsabilidades de seguridad.
- El registro de las incidencias de seguridad y el aprendizaje de los mismos.
- La gestión de la continuidad del negocio.
- El cumplimiento de la legislación, los requisitos contractuales y demás normativa vigente aplicable.
- El aseguramiento de la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información de este sistema.

MOTIVA CONSULTING
Calle Julián Camarillo, 21A - 2º Planta 2.1
28037 Madrid (España)
C.I.F.: B-83134598

La Dirección de **Motiva Consulting,S.L.** mediante la elaboración e implantación del presente Sistema de Gestión de Seguridad de la Información adquiere los siguientes compromisos:

- Desarrollar la actividad de la empresa en conformidad con los requisitos legislativos, contractuales y reglamentarios aplicables en materia de seguridad de la información.
- Promover y apoyar la implantación de las medidas necesarias para minimizar los riesgos a los que se encuentra expuesta la información en la consecución de los objetivos estratégicos que sean definidos año a año.

- Definir los requisitos de formación en seguridad y proporcionar las acciones de concienciación en material de seguridad que sean necesarias al personal y demás colaboradores.

- Prevención y detección de virus y otro software malicioso, mediante el desarrollo de políticas específicas y uso de software y componentes de confianza.

- Gestionar la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.

- Establecer las consecuencias de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas, proveedores y subcontratistas.

- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta dirección ha decidido establecer esta política como marco de referencia para evidenciar su compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, por lo que será revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente, cuando concurran situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, estando a disposición del público en general.

Con el objetivo de garantizar la calidad de servicio se determina el alcance, que se describe a continuación, para la ISO 20000 es:

"Soporte y mantenimiento correctivo/evolutivo de aplicaciones comerciales en las áreas de gestión de RRHH y Financiera (plataforma tecnológica y aplicaciones) según el catálogo de servicios vigente".

Con el objetivo de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, se determina el alcance, que se describe a continuación, propuesto por Applus y aceptado en la reunión del 18 de marzo del 2011 por la Dirección para la ISO 27001 es:

"Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que soporta los procesos internos corporativos y los servicios de configuración de aplicaciones basadas en la tecnología Oracle".

De acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.

Director General

Jaime Vildósola

En Madrid, a 18 de marzo de 2026

MOTIVA
CONSULTING
Calle Julián Camarillo, 21A - 2ª Planta 2.1
28037 Madrid (España)
C.I.F.: B-82184589